Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 12 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 28 Diciembre de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.274

LOS DISTRITOS RURALES

(Vilademuls.)

II.

Al ocuparme en mi primer artículo de este distrito, sus principales producciones y las necesidades más perentórias que precisa atender por parte del Gobierno, lo hice con el exclusivo objeto de dár á conocer el verdadero generador de los males que más afligen á las regiones agrícolas, así como el remedio que á mi modo de ver urge aplicar para no prolongar por más tiempo la agonía que vienen sufriendo todos los agricultores de todos los distritos que, como el que nos ocupa, han visto desaparecer la vid y quedar esterelizadas sus tierras de tal modo, que ni á barbechos pueden destinarse una buena parte de ellas, no habiendo, por tanto, otra produccion, que la de unas pocas leguminosas y los escasísimos rendimientos del antes preciado árbol de Minerva.

El principal remedio, necesario es que lo repitamos, está en la asociacion de los agricultores todos. La política tan perturbadora en los pueblos rurales y el aislamiento de todos los elementos sanos que ha traido ella consigo, han agotado las esperanzas siempre que hemos intentado dar realidad á nuestros buenos deseos.

¿Cómo poder recabar nada de los Poderes públicos, por más que nuestras pretensiones estén basadas en la más extricta justicia, si aparecemos disgregados é impotentes?

Imposible lograr nada de mútuo provecho mientras esta política grosera, política de despechos y de ridiculeces que impera en los pueblos rurales, siga alimentando las disidencias y ódios personales á que ya naturalmente están propensos los pobres de espíritu y faltos de cultura suficiente que les impide formarse un concepto claro de lo que es la política elevada, la política de principios.

En tanto los caciques no desaparezcan de la vida pública; mientras no sustituyan á los comités políticos, que se forman en los pueblos rurales y cuyos componentes no tienen idea clara de la más simple nocion política, cámaras agrícolas bien reglamentadas; mientras, en una palabra, no sustituya la union á la disgregacion, la inteligencia honrada á la maliciosa ignorancia, la aureola de la virtud al repugnante vicio, seguiremos por la misma tortuosa senda hasta el precipicio que no se hará esperar.

Muchas veces queremos cubrir nuestras propias faltas con el velo del olvido y desagradecimiento.

Así, achacamos á veces la culpa al Gobierno ó al Diputado, cuando en realidad la tenemos nosotros. Véase lo que amenudo sucede en tiempo de elecciones: alcaldes, actuando de caciques; particulares, atribuyéndose representaciones que no tienen; grupos y grupitos agitándose en el cieno de insanas pasiones; un cúmulo de exigencias á veces infames á los candidatos; todo se fracciona y se desquicia, y para coronamiento de tan falsa como indigna obra, se hace un negocio con lo más grande é inmaculado del sér humano y, para colmo de cinismo, los que más alardean de defensores de la pureza electoral, son los que la prostituyen.

A raiz de la campaña proteccionista iniciada y con tesón sostenida por Gamazo y nuestro estimado Jefe Romero Robledo y en Junio de 1889, cúpome el honor de felicitar á tan distinguido hombre público y exponerle, al mismo tiempo numerosos datos, que reflejaban el malestar económico de los cosecheros de aceites.

Para que mi exposicion tuviera éxito feliz, nos agrupamos algunos agricultores, porque así nuestros intereses nos lo exijian y, como quiera que el señor Romero Robledo fué el que más se distinguió en la defensa que hizo en el Congreso de los intereses agrícolas, nos dirigimos á dicho señor porque sabíamos acogería bien nuestra justa causa.

Si yo hubiese querido dar ó hubiera dado matiz político á mi modesto escrito, habría naufragado en mi empresa.

Pero como no fué así, como se trataba solamente de intereses agrícolas, fuí secundado por treinticuatro pueblos del Ampurdán.

Yo sé lo que hube de trabajar para llevar á feliz término aquella manifestacion, y á no ser conocida y probada mi integridad, por mis amigos,—cuyo apoyo que me dieron agradeceré siempre—las intrigas políticas se me venían encima y habrían destruido la obra que nuestra union salvó.

Bien podemos asegurar que ha hecho más el actual Gobierno en lo poco que lleva de existencia á favor de la agricultura, que se hizo en cerca de cinco años de dominacion Sagastina.

Por de pronto, tenemos que se ha logrado parte de lo que en aquella exposicion pedíamos. La Junta de Aranceles ha aceptado la enmienda de Bosch y Labrús en la que se pide se eleven los derechos arancelarios de los aceites de coco y palma, y cuyas nuevas tarifas empezarán á regir por el primero de Febrero próximo, una vez se hayan denunciado los tratados de comercio.

Podemos asegurar, además, que nuestro estimado Jefe Sr. Romero Robledo será incansable y desplegará toda su actividad y elocuencia en la defensa del trabajo nacional, cuando se renueven los tratados de comercio.

La asociacion de todas las fuerzas vivas del país, seguirá en aumento porque el Gobierno tiene marcado interés en que así sea, y porque nunca más que ahora el contribuyente la necesita.

Por esto decimos que, con lo poco que ha hecho el Gobierno hasta ahora, se ha hecho más de lo que se hizo en años.

Y continuando así, cuando las sociedades de Amigos del País, las cámaras de comercio y agrícolas tengan su representante con el Congreso, se habrá acabado con los políticos de oficio y no se hablará más que de intereses monárquicos y de intereses generales del país.

Los periódicos políticos por escelencia, atacan con saña este movimiento que se nota de concentracion de fuerzas, porque ven en él el estigma del *laissez faire, laissez passer*, de nuestros políticos al dia.

Organícese bien la Liga Agraria; mantenga inhiesta la bandera de la proteccion al país como parece está dispuesta á hacer, y pronto se habrá acabado con tantos mercaderes que quieren hacernos la felicidad.

Los hechos han demostrado, que equivocadamente abrigábase alguna duda acerca de la independencia política de las distinguidas personas que la forman, pero hánse disipado estas dudas tan pronto como el fusionismo desapareció del Poder, porque, en realidad, fué una planta parásita que se habia introducido en el campo de la misma. Ahora que este se fertilizará con las disposiciones que vá dictando el Gobierno, crecerá lozana y robusta.

El distrito de Vilademuls que cuenta con un representante tan idóneo y amante, cual más, de la salvaguardia de los intereses que le están encomendados, puede congratularse de que esta asociacion recobre nuevo vigor y vida, ya porque es un distrito esencialmente agrícola, ya porque el dignísimo diputado que con tanto celo y tan acertadamente lo representa, es miembro de la Junta directiva de la misma.

Todos los electores han leido el Manifiesto que, para rechazar falsas especies que sus contrincantes propalaban en contra de su gestion, háse visto obligado á publicar nuestro estimado correligionario y amigo Sr. Alvarez Mariño.

No necesitamos para nada, al ocuparnos del distrito de Vilademuls, incluir los muchos y relevantes servicios que en todo tiempo, y siempre que ha dependido de él, le ha prestado, porque está en la conciencia de todos los electores.

La integridad de principios político-económicos de nuestro amigo, están fuera de toda duda, y la verdad que resplandece en su Manifiesto, al alcance de todos los electores. Que juzguen con imparcialidad y la totalidad de los mismos le dará el justo y favorable fallo.—*M. Puig.*

El manifiesto federal.

La prensa se ha ocupado de él por las declaraciones que contiene, y nosotros no queremos privar á nuestros lectores del conocimiento de su texto, ya que en los actuales momentos encierra grandísimo interés y reviste curiosidad.

EL CONSEJO DEL PARTIDO FEDERAL
A sus correligionarios

QUERIDOS CORRELIGIONARIOS: Próxima la eleccion de diputados á Córtes, considera oportuno este Consejo dirijiros la palabra.

Vivimos hace quince años en el retraimiento. Para no asistir á los comicios, hemos aducido como principal motivo la limitacion del sufragio. Hoy lo tenemos tan ámplio como en 1869, con garantías que entonces no se nos dieron, sin los votos del ejército que tan descaradamente manejaban contra nosotros los gobiernos de la revolucion de Setiembre. ¿Podemos continuar retraidos?

No nos es dable prescindir de las decisiones de la asamblea federal de 1888 y del deber en que estamos de obedecerlas. Si ahora no tomáramos parte en las elecciones, seríamos inconsecuentes y demostraríamos que desconfiamos de nuestro valer y de nuestras huestes. Por el sufragio universal llevamos á las Córtes Constituyentes de la Revolucion y á todas las del reinado de Amadeo, aquellas brillantes y numerosas minorías que tanto contribuyeron á democratizar la Constitucion y las leyes, y de tal modo entorpecieron los pasos de la nueva dinastía, que la redujeron á la impotencia y trajeron la República. Gracias á las sucesivas divisiones del partido y á nuestro largo apartamiento de las contiendas electorales, no es fácil que saquemos hoy vencedores á muchos candidatos; más quien duda que, obrando con decision y energía, podamos aún obtener señalados triunfos?

Recurrirá sin duda el gobierno á la coaccion y la violencia; más violencias hubo en todas las eleccioaes de la dinastía de Saboya, y nunca nos arredraron. Luchábamos primeramente en los colegios, después en las Córtes. Legislatura hubo en que apenas cupo discutir las actas. La victoria se convertía en afrenta para los Ministros.

Rechazan algunos la lucha de los comicios y abogan por la de las armas; pero ni las dos se excluyen ni ninguna es posible en todo lugar y tiempo. Horas hay de votar como ciudadanos y horas de pelear como soldados. Las unas las determina la ley; las otras la tiranía del poder, el calor de las ideas y la creciente exaltacion de los ánimos. Se agitan los conspiradores en el vacío y provocan á lo sumo algaradas y catástrofes, cuando no suspiran con ardor los pueblos por implantar nuevos principios sobre las ruinas de caducas instituciones.

Tal es la historia de los últimos quince años. ¡Qué de mentidas ilusiones! ¡qué de fallidas esperanzas! Los conspiradores han creido contar siempre con grandes masas de ejército, con miles de jefes y oficiales asociados por solemnes compromisos á la causa de la República, á veces hasta con generales de prestigio. No han conseguido en tan largo período sino la abortada insurreccion de Madrid y la vencedora de Badajoz, que á las veinticuatro horas, lejos aún el enemigo y próxima la frontera abandonada precipitadamente en busca del vecino reino, una plaza provista de fusiles, de municiones, de víveres, de fondos. El resultado han sido siempre centenares de ciudadanos proscriptos, numerosos padres de familia llevados á los presidios de Africa, militares que habian vertido su sangre por la pátria impiamente pasados por las armas. Se ha buscado fuerza en coaliciones permanentes, y todas han sido á cual mas desastrosas. Cuando no por bruscos rompimientos, han terminado por la creacion de nuevos partidos ó por vergonzosas apostasías.

Esta conducta nos ha sido funesta. Alucinados por la proximidad de soñados triunfos y seducidos por lisonjeras alianzas, hemos ido perdiendo la fé y el vigor de otros tiempos, amenguando la personalidad del partido, descuidando la propaganda, menospreciando los medios que la ley nos ofrecía y consumiéndonos en estériles debates é intestinas discordias. El mal es grave y exige pronto remedio.

Despues del golpe del 3 de Enero, se hicieron republicanos hombres adictos á la dinastía de Saboya. Nos habrian sido muy útiles, si hubiesen abrazado, desde luego, el sistema que aquí siempre defendimos; más no acertaron á desprenderse de sus viejas preocupaciones y se decidieron por esa anacrónica república unitaria que no es sino una de las fases de la monarquía. No nos trajeron la paz sino la guerra: levantaron bandera contra bandera en el campo de la República. Organizaron un partido y trabajaron por desorganizar el nuestro, ya instándonos á que dejásemos el calificativo de federales por el de revolucionarios, ya repitiendo uno y otro dia que estaba roto el molde de los antiguos bandos. Pretender la fusion con esos hombres, hoy por hoy sería locura. No nos separa solamente la idea de la federacion; están fuera de su tiempo y en economía como en política van, sin saberlo, á la zaga de los conservadores.

Afortunadamente esos unitarios son pocos dentro de la República. En su inmensa mayoría son aquí federales los republicanos; federales de distintos matices, pero federales que preclaman todos la autonomía de la region y del municipio y aspiran por ella á redimir su pátria. Aún fuera de toda fraccion y de todo partido, hay aquí gran número de ciudadanos que reconocen nuestro salvador principio y atribuyen fundadamente á la servidumbre de las provincias y los pueblos, el orígen de muchos de los males que nos arruinan. ¿Por qué no habríamos de unirnos todos los que de autonomistas blasonamos? Las diferencias que nos separan, ya que sean irreductibles, no son obstáculo para que, juntos, trabajemos por que las regiones y los municipios sean en su vida interior completamente libres y en su vida de relacion estén unidas por los nada opresores lazos del federalismo.

Demandan á nuestro juicio este consorcio supremos intereses. Unidos los federales, recogeríamos la direccion de los negocios. Sin alardear de revolucionarios, atraeríamos fuerzas en servicio del derecho y promoveríamos desde luego, la agitacion precursora de las grandes mudanzas. No nos detendríamos ante el miedo de alarmar unas ú otras clases; diríamos como ahora en alta vóz lo que sentimos, patrocinaríamos las grandes reformas de que la nacion necesita para salir de su ignorancia, su fanatismo y su pobreza, y estableceríamos pronto una corriente de ideas y de sentimientos en la que nos seguirian todos los amantes de la libertad y la grandeza de la nacion, las colonias, ya hoy mayores de edad y codiciosas de su autonomía, y el vecino Portugal, incorporable á España solo bajo un sistema que, como el nuestro, le respete la personalidad, las instituciones, las leyes, las costumbres, la lengua en que escri-

bieron sus inmortales poetas.

Podríamos, por otra parte, poner coto á las insensatas ambiciones que nos perturban y á las discordias que de ellas surgen, discordias que nos debilitan cuando tan fuertes podríamos ser, no solo por el número, sino tambien por la inteligencia de muchos de nuestros hombres, la lógica y la extension de nuestro programa y la justicia de la causa que defendemos.

Los desastrosos efectos de las coaliciones permanentes los hemos tocado ya muchas veces, los tocamos ahora mismo en la visible fruicion con que, los llamados coalicionistas, se esfuerzan por sembrar dudas, envenenar ódios, manchar vidas y ahondar abismos; trabajemos todos por reconstituir el antiguo partido federal, prescindiendo solo de los desleales y de los que antepongan su vanidad y sus pasiones al interés de la República.

La próxima eleccion de diputados á Córtes puede ser la señal de tan saludable concordia. Vayamos todos á las urnas y votemos á todo candidato federal, cualquiera que sea la fraccion á que pertenezca. No importa que no venzamos: hay victorias que afrentan y vencimientos que honran. Demos muestras de vida y acabemos con esas torpes componendas á que ha dado lugar nuestro largo retraimiento. Que ninguno vote á ningun candidato de la monarquía; que todo el que haya contraido anteriormente compromisos con los monárquicos,los rompa so pena de parecer reo de lesa República. Donde no haya candidatos federales,votemos sin vacilar á los progrosistas, que republicanos son tambien y habrán de reconocer tarde ó temprano, que en nuestros principios, están la salvacion de la República y la Pátria. Con los progresistas podemos y aún debemos coligarnos para las elecciones. Para fines inmediatos y concretos, sobradamente recordaréis todos que nunca nos hemos resistido á coligarnos con los demás partidos republicanos.

Correligionarios: Córdoba y Montilla deben serviros de estímulo y ejemplo. Si en muchos distritos hubiese habido la misma decision, el mismo entusiasmo, el mismo acuerdo, ¿qué no habría ganado la causa de la República? Preparad desde hoy las futuras elecciones, obrad con energía y ganaréis más por esas pacíficas victorias,que por intempestivos alardes de fuerza. Os darán las luchas de hoy la fuerza que hoy os falta.

Por acuerdo del Consejo.—El Presidente, *F. Pí y Margall.*

Madrid 18 de Diciembre de 1890.

Política Europea

Madrid 23 de Diciembre de 1890.

SUMARIO.—La lotería.—Reflexiones.—Noche buena.—Política interior.—La Bompard.—Extranjero.—El tratado de comercio español en Francia.—Mi próxima carta.

Es imposible hablar hoy más que de lotería: todos estamos sujetos al medio en que vivimos, y desde las clases elevadas hasta las más humildes, todos sueñan con el premio grande, y desde el que juega muchos billetes hasta el que lleva una participacion de veinte y cinco céntimos, todos están preocupadísimos con la lotería que constituye la gran caja de ahorros del pueblo español.

Por espacio de muchos siglos, en España lo hemos esperado todo de los milagros: como los milagros no son hoy tan frecuentes, el Estado, por medio de la Direccion de Rentas, se ha encargado de crear lotería, venero de esperanzas y consuelo de los afligidos.

El síntoma de que no haya billetes, y de que los pocos que quedan se vendan con una prima de dos y tres duros en cada décimo, demuestra bien á las claras la aficion que siente nuestro pueblo por unir la ganancia al trabajo.

La lotería es genuinamente española, como el cocido, el botijo y el gazpacho, y forma parte de los grandes credos del pueblo español, á saber: la sabiduría del trono, la hidalguía de la nacion, la lealtad del ejército, lo incorruptible de la magistratura y el secerdocio de la prensa.

No solamente se han vendido los billetes de la lotería de Nochebuena, si nó que no queda ninguno de la que se ha de sortear el 30 de Diciembre.

Creerán Vdes. que despues de estas reflexiones, yo no he jugado á la lotería y, sin embargo, no es así; llevo un décimo para mí solo y participaciones en la peluquería, en la imprenta, en la tienda de comestibles y hasta en el estanco.

Los españoles somos así: lo conocemos todo, pero acabamos últimamente por hacer lo que nos dá la gana, verdadera prueba de la independencia de nuestro carácter.

Al lado de éstos, que podríamos llamar defectos colectivos, hay en esta tierra,clásica del sol y de los toros, cualidades muy superiores á los de otros paises, que precisamente se observan estos dias.

Los dias de Noche buena, constituyen todavía en España la verdadera fiesta del hogar,y lo mismo los màs pervertidos aristócratas, que los rufianes mas infectos, que la sana clase media, todos que se acuerden que son padres, hijos y hermanos, y la familia se reune, y la cena de la Noche buena es màs íntima, más tierna que el *reveillon* francés.

Con un besúgo, dos libras de cascajo y una de ese turron que se parte con hacha, se conservan y se fomentan alrededor de una modesta mesa afectos de familia que, por misteriosa evolucion, producen todavia que el pueblo español, con todos sus defectos, sea el del Dos de Mayo y basta de reflexiones.

La política interior ofrece pocas novedades. La Junta del Censo continua discutiendo lo temporal y lo eterno, y no han logrado convencerse ni unos ni otros.

Los candidatos para Diputados á Córtes, beben los vientos y buscan la estrella, ni más ni menos que los Reyes Magos, con la diferencia de que esta estrella no se vé en Belen, sinó por encima del Ministerio de la Gobernacion.

La coalicion fusionista y republicana, no prospera; yá han dicho algunos republicanos en todos los tonos,que no quieren semejante union.

La política, sin embargo, se resiente de los dias en que vamos á entrar, y ministeriales y oposicionistas solo piensan en el turron, en el buen sentido de la palabra.

Del extranjero,lo mas saliente es el proceso de Gouffé. Gabriela Bompard ha sido condenada solo á veinte años de presidio.

Tiene veinte de edad, vendrá un indulto y, á los treinta, quien sabe si será una horizontal muy á la moda. Cosas de París.

En Inglaterra, lo que podríamos llamar cuestion Parnell, toma cada dia mas importancia. Irlanda está llamada á tardar muchos años á vivir en paz.

El Gobierno francés, y esto interesa mucho á nuestros agricultores, está decidido á denunciar el tratado de comercio español.

Bueno es que nuestros vinicultores vayan tomando sus precauciones en virtud de esta noticia, que puedo asegurar que es exactísima.

Deseo á Vdes. felices Páscuas, y les anuncio que el dia 26 escribiré otra carta, y que no pierdan de vista, por lo que se refiere á su contenido,que Vdes. la recibirán el dia 28, es decir, el dia de Inocentes.

De V. afctmo. S. S.—*Garci-Fernandez.*

Desde Viladrau.

23 Diciembre de 1890.

Muy Sr. mio: Debiendo, como corresponsal, participar á V. cuanto ocurra en esta comarca digno de alguna atencion, paréceme no debo en manera alguna omitir el relato de una ocurrencia (nocturna) que es hoy objeto de muchisimas conversaciones y de no pocos comentarios, porque, aunque á simple vista no parece más que un acto carnavalesco, significa algo más para los de Viladrau que criamos cuervos para que nos saquen los ojos, como vulgarmente se dice.

Basta de exordio y vamos al grano: Ya recordarán nuestros lectores que D. Miguel Surroca, cuando era alcalde de este pueblo, que no se trata de época remota, no permitia el baile porque—decia—la sala de baile es un centro de inmoralidad y un foco de corrupcion; el actual Teniente de Alcaldo Sr. Villaret, con su porte y actos exteriores,merecé la consideracion poco menos que de un virtuoso jesuita; al Secretario del Ayuntamiento, desde hace tiempo,se le notaba un aire silencioso, triste y apesadumbrado que muchos atribuian á verse procesado, y algunos de sus camaradas se les veia tambien cabilosos, cuando de repente, como si la estrella hubiese salido á los Magos, ¡todo es regocijo!, todo animacion. Anoche dió el Sr. Surroca en la casa que acaba de poseer un baile á sus compañeros y demàs de goces y fatigas y un magnífico refreco en el que se vació un pellejo de vino del llamado *de buit* y algunas botellas de ron y chartreux,pronunciándose *brindis al triunfo*,saliendo del acto á la una de la noche y siendo un dia laborable... Son muchos los que intentan intrepetrar á que obedecia aquella reunion: Unos dicen que á la inauguracion del edificio que acaba de comprar el Sr. Surroca; otros, al estreno de un piano que trajo nuevo de Barcelona el propio Surroca, pero otros,..... esos otros opinan que celebraban los procesados señores Surroca y Serrano y sus amigos y tal vez copartícipes en el gozo y la pena, una noticia obtenida recientemente que les ha desvanecido el temor de la justicia que los paganos esperamos en la causa de *firmas falsas.*

Yo no quito ni pongo acento, pero lo cierto es que los procesados dicen que con dinero esperan salir airosos; que uno de ellos ha dicho, que los gastos de esas causas criminales todas se pagarán de los fondos del municipio, y que un Concejal ha dicho que aunque les cueste ciento, doscientos ó mil duros, se saldrán con la suya lo cual no deja de ser una fanfarronada. No digo más porque soy ya demasiado pesado por lo difuso; espero en breve concluir mi relato hoy empezado y entre tanto me repito de V. Sr. Director affcmo. S. S. q. s. m. b.—*El Corresponsal.*

Noticias locales y generales

La Direccion general de instruccion pública ha resuelto,que los Cajeros de primera enseñanza deben formar la nómina de los Maestros que cobran directamente sus haberes. Tambien ha resuelto que los Jueces de los Tribunales no devenguen dietas, por no estar incluida cantidad alguna en el presupuesto.

—Con la pompa propia del culto católico, se celebró la *misa del gallo* en la Santa Iglesia Catedral, habiendo acudido á tan solemne y divino acto una numerosa concurrencia de fieles como pocas veces se había visto, no obstante lo desapacible de la admósfera.

—Si no mienten los telégramas del extranjero,en Inglaterra se prepara una gran huelga.

Los maquinistas, conductores,fogoneros y mozos de dos de las principales compañías de Inglaterra, celebraron un meeting mónstruo, en el que decidieron declararse en huelga.

Entre los empleados de otras compañías de Escocia, hay gran agitacion.

—De nuevo ha sido apercibido el Contratista de la conduccion del correo de Flassá á Palamós, que acaba de satisfacer una multa, segun tenemos dicho.

—Ha fallecido abrasada la Maestra de instruccion pública de Torres Albanchez (Jaen) por salvar á una niña.

Si no le pagaban, la pobre señora habrá podido decir á San Pedro, es que es el portero del cielo, «aquí tiene V. al alma de una Maestra de escuela que en el mundo vivió frita por la necesidad y murió achicharrada por el infortunio.»

—Según telegrafian de El Haya, un guarda de la vía férrea cerca de Westhofen se apercibió de que una gran crecida del rio había levantado el puente que estaba encargado de vigilar, y teniendo en cuenta que estaba próximo á llegar un tren de viajeros, tuvo la resolucion de atravesar el rio por entre los restos del puente y acudir al encuentro del tren, que logró detener, salvando así la vida de más de setecientas personas que en él iban. Inmediatamente se abrió una suscricion,que alcanzó una respetable suma, para recompensar al arrojado guarda.

—Están casi terminadas las obras de reparacion que venían ejecutándose en el pavimento del puente de piedra de esta ciudad.

—Un acaudalado comerciante ha comprado el huerto de Gethsemaní, donde el Redentor pasó la última noche antes de ser crucificado. Su objeto es impedir que algunos especuladores profanen aquel histórico terreno, edificando un hotel destinado al alojamiento para los muchos viajeros que anualmente visitan la Tierra Santa.

—Como siempre hay pobres almas que se empeñan en presentarnos apasionados y capaces de desfigurar hechos, para hacernos aparecer en contradiccion con nuestra veracidad é inparcialidad, no faltó quién, estos dias, quiso ver una añagaza de mala ley en lo que dijimos referente á la visita hecha á Massanet de Cabrenys por un Delegado del señor Gobernador, ocupándonos de un terrorífico artículo publicado por *La Evolucion* de Figueras.

Cuando íbamos á consignar la labor que contra nosotros traen esos pobres personajes, nos encontramos en *La Concentracion* de aquella ciudad con este Remitido:

Sr. Director de *La Concentracion.*

Massanet de Cabrenys 24 Diciembre 1890.

Muy Sr. mio: Con esta fecha dirijo al Director de *La Evolucion* el siguiente remitido que ruego á usted se sirva reproducir en el periódico de su digna direccion.

«Me he enterado del artículo que publicó el periódico que tan dignamente dirije V. sobre hechos referentes á esta poblacion que me creo en el caso de rectificar.

Es cierto que vino un Delegado del Sr. Gobernador de esta provincia para examinar, segun me dijo, la Administracion municipal de esta villa, pero esto fué un pretexto para justificar su visita; pues luego supe que esta obedecia a la necesidad de depurar los hechos consignados en cierta denuncia que contra mí se habia formulado.

Quise saber por mi mismo lo que habia de cierto en esta especie y efectivamente, señor Director, pude enterarme en Gerona con verdadero asombro, de que D. Teodoro Baró, en carta dirijida al Sr. Gobernador civil, me denunció excitándole á tomar medidas rigurosas y enérgicas por suponer que yo tenia complacencias con elementos federales.

He aquí el motivo de la visita del Sr. Delegado y de mi voluntaria ida á Gerona.

Juan Quintá.

Esta carta del Alcalde de Massanet nos justifica,y pone de relieve lo que significa la inquina con que nos tratan los que solo merecen nuestra jamás interrumpida conmiseracion.

—Un hecho misterioso se verifica todos los años desde la muerte de Carlos XV de Suecia. Siguiendo esta costumbre misteriosa, el dia del último aniversario de su muerte apareció suspendida de la bóveda que cierra la cripta donde reposan las cenizas de Bernadotte, en la iglesia de Niddarken, una corona de ciprés, colocada, sin duda, durante la noche, corona que llevaba esta inscripcion hecha con letra, al parecer, femenina: «A la memoria de mi querido Cárlos». En vano los centinelas las vigilan para descubrir la mano misteriosa que depositó el piadoso recuerdo. Nada han visto ni nada han oido.

—Según noticias que nos comunican amigos particulares nuestros afectos a la candidatura del señor Puig Calzada que luchará en el distrito de La Bisbal, el señor Puig tiene seguro el triunfo, y tanto lo creen así los que nos dán las noticias, que hasta suponen tendrá que retirarse el señor Corominas, no obstante contar con el apoyo de D. Alberto de Quintana.

Lo consignamos asi sin afirmar ni negar; lo que sí podemos asegurar por lo que toca al distrito de Torroella de Montgrí es, que á seguir el entusiasmo de los electores amantes de la desaparicion del caciquismo, con la progresion que se agita, el señor Marqués de Robert triunfará sin oposicion.

Esto si que, hoy por hoy, lo podemos asegurar sin que en ello tengamos otra mira que la de enterar á nuestros lectores de cuanto se dice y sabemos, sin añadir ni quitar puntos ni comas.

—*La Concentracion* de Figueras asegura en su número del pasado jueves, que nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa D. Teodoro Baró se encargará desde hoy de la direccion del periódico posibilista *La Evolucion* lo cual, si se confirma, será prueba, como *La Concentracion* asegura, de que el señor Castelar habrá perdido un órgano más, puesto que se habrá pasado al campo monárquico, toda vez que no es posible ni sospechar siquiera, que el señor Baró se encargue de ilustrar con su experta pluma las columnas

de un periódico republicano escribiendo en carácter político.

Pronto hemos de salir de dudas.

—Se nos dice que el conocido abogado de Barcelona y jefe del partido zorrillista de aquella ciudad señor Sol y Ortega, ha publicado un manifiesto á los electores del distrito de Vilademuls, por donde tambien se presenta candidato.

No hemos visto ese documento, como no vimos ni un solo ejemplar del que por su parte ha dirijido tambien el señor Godó á los mismos electores; pero se nos figura que el señor Sol no tiene la partida ganada, no porque no lo merezca, que merece mucho, si nó porque el zorrillismo en ese distrito apenas si se llama Pedro como diria el señor Castelar.

—Dicen de Murcia, que al practicarse algunas obras en una finca propiedad de un vecino de aquella capital, ha sido hallado un tesoro en onzas y otras monedas antiguas de oro.

Dichosos mortales que en donde menos se pensaban les ha salido la alegria en forma de moneda antigua corriente, contante y sonante.

—Desde el dia venticuatro que delante delas Administraciones de loterias, se vé á toda hora un grupo de jugadores que se renueva incesantemente y que busca en las listas de los números premiados en el último sorteo lo que no encuentra por mas que se desoja.

Hay que esperar al año que viene y tener paciencia, compañeros, por que tambien nosotros esperábamos y nos hemos encontrado un mico descomunal y algunas pesetas tiradas al tesoro público.

—La abundancia de materiales hace que no sepamos como disponer de estas columnas para dar cabida á los de más interés y oportunidad, por pertenecer todos á la clase de urgentes. Esto nos hace elejir el turno de antigüedad, y por ello es que nos vemos precisados á dejar para el mártes la publicación del decreto arancelario que antes de ayer publicó el Gobierno en sentido proteccionista.

Mientras llega el momento de que lo demos á conocer íntegro por el muchísimo interés que para el país agricultor, sobre todo, tiene, bueno es hagamos constar en nuestro nombre y en el de las fuerzas productoras que representamos en la prensa, la satisfacción que este decreto nos ha producido y el deseo de que el Gobierno de S. M. continúe marchando por este camino que es el verdaderamente provechoso para esta nación, víctima de los políticos de pacotilla, y de los economistas que no quieren fronteras por lo mismo que no tienen que cosechar otra cosa que el producto que les proporciona el libre-cambismo, escuela utópica que ha venido á completar la série de desdichas que han sembrado en España las mil calamidades que pesan sobre la agricultura, cuya consecuencia es la miseria nacional y la ruina de la prducción toda.

El paso dado por el señor Cánovas del Castillo es patriótico; esa es la política que conviene y, por estar de acuerdo con la que sustenta nuestro ilustre y cada dia más querido Jefe, no hemos de escatimarle nuestro humilde pero sincero aplauso. La causa de la protección al trabajo nacional, es la salvadora; á ella deben supeditarse todas las aspiraciones de cuantos anhelamos el desenvolvimiento provechoso de nuestras nacionales fuentes de riqueza, ya que en el orden político y dentro de las instituciones, hemos llegado á la unificación de principios é identidad de aspiraciones, porque, para nosotros, primero debe ser el país, despues el partido y el país siempre por encima de todo otro orden de consideraciones.

—Como oportunamente annunciamos, antes de anteayer tarde llegó á esta capital nuestro distinguido amigo y correligionario el Diputado á córtes por Vilademuls D. José Alvarez Mariño, á quien esperaban en la Estación del ferro-carril, el Secretario del gobierno de provincia y vários amigos políticos y particulares que lo acompañaron hasta la *Fonda del Centro*, ó de Fita como vulgarmente se llama, en donde más tarde fué visitado por el señor Gobernador civil. Antes de ayer y ayer fueron muchos los vecinos que acudieron á ofrecer al señor Alvarez Mariño sus respetos y el concurso de su influencia para la lucha electoral que se avecina, de cuyo triunfo no dudamos sus amigos en vista de las numerosas cartas completamente satisfactorias que se siguen recibiendo de muchos pueblos que viene representando nuestro amigo.

—La *Gaceta* publica un decreto concediendo prórroga hasta el 31 del actual, para pedir inclusiones en los colegios electorales especiales y presentar los censos de las mismas á las Juntas provinciales. Las listas definitivas de dichos colegios se espondràn al público diez dias antes de la eleccion.

—Se han recibido en Madrid noticias oficiales, participando que en las elecciones municipales ultimamente verificadas en Roma, ha obtenido triunfo completo la candidatura del Papa. En dichas noticias se añade, que los liberales dan mucha importancia á este resultado.

—Tenemos noticias de que, en vista de los muchos gatuperios administrativos que se han descubierto en Albons, el señor Gobernador civil ha pasado à los tribunales el tanto de culpa correspondiente.

Muy bien hecho, y lo que falta es que el señor Mataró decrete la suspension de ese y otros Ayuntamientos modelos de caciquismo é incorreccion que existen en esta provincia.

Somos enemigos de que por motivos electorales se cometan ilegalidades; pero hemos de aplaudir siempre, el que á los que administran en perjuicio del pais, se les mande á donde deben ir todos los que no cumplen con su deber llámense liberales, carlistas, reformistas ó republicanos, porque en asuntos de moralidad, el rasero debe ser uno é invariable.

—Por lo concluyente, queremos hacernos eco en estas columnas de la prueba de egoismo que acaban de dar los viajeros alemanes.

Los caminos de hierro de Alemania ofrecen cuatro clases de vehículos para el transporte de viajeros, siendo tan pésimos los de última categoría, que carecen de toda comodidad. Pues sin embargo, al querer dotarlos de bancos para que los viajeros pudieran sentarse, éstos se han opuesto alegando que asi no les sería posible llevar consigo los bultos que acostumbran á transportar. Es cuanto puede decirse.

—Con gusto consignamos, que la tradicional Noche-Buena transcurrió en esta ciudad con la tranquilidad de costumbre, no teniendo, afortunadamente, la triste obligacion de ser cronistas de ningun accidente desagradable.

Solo circularon por nuestras calles hasta el amanecer, algunos sugetos que llevaban en sus cuerpos un cargamento de amílico más que regular.

—En los salones de la distinguida sociedad *Talia*, dió anteanoche una conferencia la ilustre abogada y expatrona de huéspedes doña Inocencia, sobre el importante tema: «¿El huésped es prójimo? ¿Se puede vivir sin jugos gàstricos?»

La oradora demostró de un modo terminante, que en las casas de huéspedes baratas no ha existido nunca la carne y que hay quién come residuos de sombrero hongo, creyendo que son chuletas de carnero.

Al final fué muy aplaudida.

—La importación de carbones que por la frontera de Port-bou ha tenido lugar durante el pasado mes de Noviembre, ampliada con la comparación habida en igual mes del año 1889, ha sido la siguiente:

	Toneladas.
En Noviembre de 1890. .	8,980
En Noviembre de 1889. .	8,725
Diferencia á favor de 1890.	255

—La sociedad *Talia* celebró en la noche del pasado jueves un extraordinario baile de orquesta, que como de costumbre estuvo concurridísimo.

—Al gran crematorio recientemente establecido en el cementerio de esta ciudad, fueron conducidos ayer los restos mortales del célebre fonámbulo dramático D. Inocencio Goicochea, muy conocido y apreciado en todas las capitales europeas.

La cremación del cadáver se verificó á presencia del público en menos de cinco minutos.

—En Hostalrich, su actual residencia, se halla enfermo de alguna gravedad nuestro distinguido amigo el general de brigada D. Eulogio Elias Elizarràn, dignísimo Gobernador que ha sido de esta plaza.

Escusamos decir lo mucho que celebraremos el pronto y total restablecimiento del señor Elias.

—Nuestro amigo D. Eusebio Simó, dueño de la tienda de papeleria y objetos de escritorio establecida en la calle de Ciudadanos número 5, ha obsequiado, como todos los años, á sus constantes favorecedores con elegantes almanaques americanos.

—En las excavaciones que se están practicando para la construccion de los cimientos que han de sostener el puente que, para cruzar el rio Onyar, levantará á poca distancia del cementerio de esta ciudad la Empresa del ferro-carril de Gerona á San Feliu de Guixols, fué anteayer hallado un objeto por demás curioso.

Consiste aquel, en un riquísimo medallon de oro esmaltado con brillantes y una porcion de finísimas piedras. Esta valiosa joya estaba guardada dentro un resistente estuche de metal.

En el anverso del medallon de referencia, se vé un borroso retrato de una señora y, en el reverso, las siguientes palabras en lengua francesa: «A mi querido esposo Goubion Sant Ayr. Año 1790».

Es de creer que el objeto hallado pertenecía al general francés de aquel nombre el que, como no ignorarán los que estén enterados del memorable sitio de Gerona, era el Jefe que mandaba el séptimo cuerpo del ejército de aquella nación, que estuvo acampado por los alrededores de la Crehueta hasta la terminación de aquel.

Las personas aficionadas podrán hoy tarde y noche examinar el medallón, que estará visible en el mostrador del antiguo y acreditado *Café Militar*.

—Han comenzado las operaciones de traslado de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad al nuevo edificio construido en la plaza del Molino.

A causa de la mudanza, se han suspendido los juicios que había señalados hasta el dia diez del próximo Enero en que volverán á reanudarse.

—Anuncia Noherlosom para fines del actual, nieves, lluvias y vientos y, como siempre, se cumplen sus profecías sin faltar un ápice, pues en esta provincia estamos atravesando por fuertes ventisqueros en la alta montaña y lloviznas y frios intensos en la parte baja en términos, que ayer soló circulaba por nuestras calles la gente que tenia absoluta necesidad de abandonar sus casas.

—Ha cesado en sus funciones, el Magistrado de esta Audiencia de lo criminal señor Palau, por haber sido trasladado, como sabe el lector, á la Audiencia de Reus.

—En el tren correo de ayer tarde, pasó por esta ciudad en dirección á Figueras, el distinguido abogado del colegio de Barcelona D. José M.ª Valles y Ribot.

La ida del señor Vallés y Ribot á la capital del Ampurdan, obedece á trabajos electorales.

—Recomendamos á nuestros lectores, que se enteren del contenido del anuncio *Bálsamo del Papa Inocencio*, que insertamos en la 4.ª página.

INSTITUTO AGRÍCOLA CATALÁN DE SAN ISIDRO.

JUNTA DIRECTIVA.

En cumplimiento del encargo con que la señora D.ª María de las Angustias de Vildósola y Jáuregui ha honrado á este Instituto para la adjudicación de un premio fundado con objeto de perpetuar la memoria de su difunto esposo el Sr. D. Agustin Peyra y Mach, y destinado á recompensar alguna acción generosa que redunde en beneficio de familias dedicadas á la agricultura; ha acordado esta Directiva abrir un concurso para adjudicar dicho premio.

1.º Al colono que hubiera prohijado un huérfano de padre y madre, de otra familia labradora, dándole una educación basada en los principios religiosos é intereses agrícolas y adecuada á la oposición del protector.

2.º Al agricultor que hubiese socorrido á otro de su misma clase, librándole á él ó á su familia, de una situación angustiosa, facilitándole los medios de poder continuar ocupándose en las labores del campo.

Caso de no presentarse méritos suficientes, quedará el premio libre, para ser otorgado al que reuna mejoras circunstancias entre los aspirantes, siempre que estas fueran reconocidamente atendibles, á Juicio del Jurado.

La cantidad consignada para el referido premio es la de quinientas pesetas que se dividirán en dos lotes de doscientas cincuenta cada uno, para los agricultores que reunan las condiciones indicadas en los dos casos an edichos.

El Presidente de este Instituto y cuatro vocales de su Junta Directiva formarán el Jurado.

La entrega de las mencionadas recompensas, caso de ser adjudicadas, se verificará en sesión pública el dia 15 de mayo de 1891, fiesta del Santo Patrón del Instituto.

A tal efecto deberán los aspirantes presentar sus solicitudes y documentos justificativos en la Secretaría general del Instituto desde el dia de la fecha de la publicación de este anuncio hasta el primero del mencionado mes de mayo.

Barcelona 22 de Diciembre de 1890.

El Presidente, *Marqués de Sentmenat*.—El Vocal Secretario, *Andrés de Ferrán y de Dumont*.

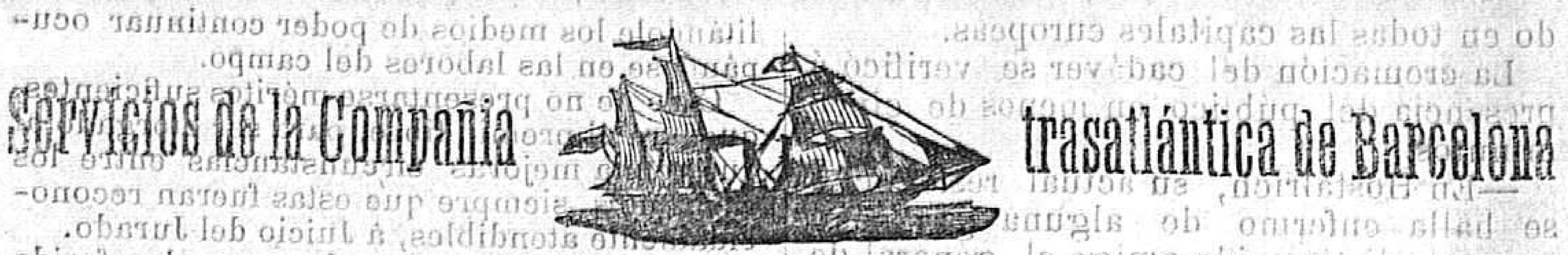
SANTOS DE HOY.

La Degollacion de los Santos inocentes, mrs.; san Troadio, mr., y Sta. Teófila.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Siervas de San José.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gradentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de puerto de Barcelona el dia 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros: —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

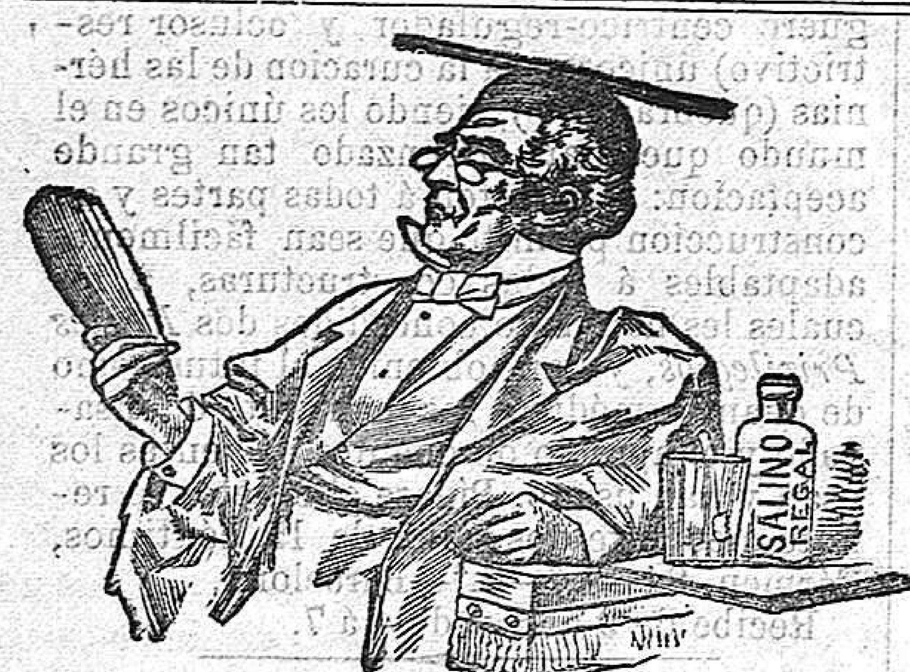
Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.



SALINO REGAL.

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como CÓLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPIÓN, DIFTERIA, etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante, y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervecencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

Depositarios en Gerona: Farmácia de Joaquin Ametller.—Unicos Agentes en España: Vilanova Hermanos y Compañía, Barcelona.

ANGINAS, RONQUERAS,

úlceras, mal olor del aliento

Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

Mandorlette Harder.

Es agradable al paladar, y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta, por rebeldes y crónicas que sean.

De venta en GERONA; Farmacia del Dr. J. M.ª Perez Xifra.—Al por mayor, Sres. Vicente y Comp.ª—BARCELONA.

Bálsamo del Papa Inocencio

Este tan celebrado *Bálsamo* es el remedio más seguro de los conocidos hasta hoy dia, para preservarse y aun curarse de la *apoplegia* vulgo *Feridura.*

Véndese al por mayor y menor, en la farmacia de Dr. Vidal, en Olot.—En Gerona, en la farmacia del Dr. Perez y del Dr. Ametller, y se halla ademas, en las principales farmacias y droguerias de España y América.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Dirección á Barcelona

Número de los trenes	Llegada. H.	Llegada. M.	Parada. M.	Salida. H.	Salida. M.	Clase de coches
—MAÑANA—						
23 bis	5	58	5	6	03	1.ª
23	6	51	5	6	56	1ª y 3ª
303	10	31	25	10	56	3.ª
—TARDE—						
305	1	30	38	2	08	2ª y 3ª
25	3	31	8	3	39	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—						
221	10	45				2.ª y 3ª

TRENES DE VIAJEROS.

OBSERVACIONES.

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Badalona.

Para el tren n.° 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou, Cerbère y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

Número de trenes.	Llegada. H.	Llegada. M.	Parada. M.	Salida. H.	Salida. M.	Clase de coches
—MAÑANA—						
202 bis	»		»	5	20	2ª y 3ª
22	8	24	6	8	30	1ª 2ª 3ª
—TARDE—						
302	12	52	38	1	30	2ª y 3ª
	5	05	6	5	11	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—						
26 bis.	8	26	3	8	29	1.ª

Nota. *El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.*



EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Segun declaracion de todos los que lo usan, es la preparacion de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparacion da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano á su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparacion sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los dias creciente que hay por ella en todos los paises civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerias.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la espectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principiar, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

EL HISTERISMO (HISTÉRICH)

Hipocondría, Palpitaciones, Sobresaltos, Afecciones de corazon, Debilidad, Disgustos y demás trastorno *nerviosos* se corrigen en pocos dias logrando su curacion, usando á tiempo, los agradables *Confites* antihistéricos de MIRET: véndense desde hoy en las siguientes farmacias: *Barcelona:* Guasch, San Pablo, 1; *Tarragona:* Casas, Hospital, 24; *Lérida:* Biavia, Mayor, 81; *Gerona:* Vivas, Cort-Real, 17; *Madrid:* Sanjaume, Horno de la Mata, 15; *Villanueva:* Rebordosa; *Badalona:* Sarroca; *Vendrell:* Sanmiquel; *Manresa:* Bassols; *Igualada:* Bausili; *Figueras:* Deulfeu; *La Bisbal:* Olmo; *Palafrugell:* Suñer; *Bañolas:* Morelló; *Vich:* Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.***—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis;*** así como el ***Linfetismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.***—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ. Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los *dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.*

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el *cuello, pecho y espaldas,* pues gracias á la *volatibilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

¡¡SEAMOS ESPAÑOLES!!

Pídase en Farmacias las siempre premiadas AGUAS NATURALES de

EL VICHY CATALAN,

toda vez que para el estómago é hígado, sus virtudes curativas superan á las estrangeras. Empléanse solas ó con vino, cerveza ó leche.